

Hermoso Vázquez, María Isabel.
Hernando Sánchez, Isabel.
Lombas Gutiérrez, Covadonga.
Martínez Castell, Milagros María Rosa.
Martínez Llamas, María Purificación.
Masa Fernández, María Isabel.
Massó Caros, Ramona.
Peñalda Hernando, Raquel.
Pellisa Fovill, Teresa.
Pérez Yépez, Rosa.
Reyes Luque, María.
Rodríguez Rodríguez, Carmen.
Ruiz Menaza, Concepción.
Sánchez Martín, María Isabel.
Serrano García, María Pilar.
Solano Ruiz, María Dolores.

2.º Por presentar instancia fuera de plazo:

Alvarez García, María de la Concepción.
Cateura Blanch, Concepción.
Diego Chicote, María Azucena de.
Dorca Rovira, Margarita.
Fernández Castro, Marina.
González González, Marina.
Lera Muñiz, Paulina de.
Morales Ruano, Carmen.
Pañero Murillo, Francisca.

3.º Por falta de pago de derechos de examen:

Alvarez Crespo, María Antonia.
Alvarez Crespo, María del Pilar.
Alvarez Martín, María Isabel.
Amaro Agudelo, Josefa.
Anta Núñez, Crescencia de.
Aranda Morales, Rita.
Arribas Renuncio, Juana.
Barcelona Terán, María Teresa.
Betrán Gil, María Elena.
Bolívar Pérez, Adela.
Caivo González, María José.
Cambero González, Agustina.
Cano Ramón, Pilar.

Caro Foruria, María Angustias.
Castilla Pertíñez, Ana.
Lombas Vázquez, María.
Citares Ceballos, Mercedes.
Climent Camacho, Sofía.
Córdoba Torrijos, Candelas.
Corona García, María Purificación.
Crespo Cabañuz, María Lourdes.
Croissier Soler, María Fernanda Matilde.
Cuesta Díaz, María del Carmen de la.
Chova Santos-Juanes, Josefa.
Díaz Díaz, María Alicia.
Díez Flecha, Eva.
Durán García, Plácida.
Fermoso Labra, María del Carmen.
Fernández García, Teresa.
Fernández González, María.
Ferrer Sánchez, Francisca.
Fraile Barcenilla, Rita María.
Fuertes Fernández, María Aurora.
García Contreras, María Pilar.
García Hermida, Mercedes.
García López, Adoración.
García Murillo, Magdalena.
García Navarro, Amparo.
García Rodríguez, Josefa Cipriana.
Gómez Setién, María Belén.
González García, María Carmen.
González Gutiérrez, Ana Rosa.
González Sanz, Presentación.
González Sierra, María del Camino.
Guirado Garzón, Margarita.
Hernández García, Raquel María Luz.
Hernández Hernández, María del Carmen.
Infesta Gutiérrez, Rosa María.
Jabardo Quesada, Sonia.
López López, María Salomé.
López Such, María.
Llamas Muñoz, Josefa.
Macía Rodríguez, María del Carmen.
Macías González, María Elena.
Martín de Frutos, Milagros.
Martín García, Trinidad.
Martín Gil, Esther.
Martín Jiménez, Rosa María.
Martínez Aguado, Amelia.

Martínez Fernández, Purificación.
Martínez García, María Rosa.
Martínez Herrán, María del Carmen.
Martínez Osorio, María Sol.
Méndez Barreiro, María Feixa.
Moreno Martínez, Laura.
Moreno Rodríguez, Emilia.
Morillo López, Rosa María.
Muñoz Díaz, María Mercedes.
Naveiras Vilar, María Silvia.
Pascual Núñez, María Sara.
Penelas Pérez, Clara.
Pérez Alvarez, Josefa.
Pérez Torres, María del Carmen.
Pérez Vassallo, Airadina.
Pous Corts, María Isabel.
Prieto Muñoz, Eusebia Máxima.
Pueyo Castán, María del Carmen.
Ramírez Vázquez, María del Carmen.
Rego Díaz, María Josefa.
Rilova Tobar, Adela.
Rodríguez Fernández, Consuelo.
Rodríguez Romero, Vicenta.
Rodríguez Torres, Josefa.
Rubio Millán, Lucía.
Ruiz Gómez, Marina Ramona.
Ruiz González, Trinidad.
Ruiz Pérez, Fuensanta.
Saigado Martínez, María del Carmen.
San Martín Hervás, María Trinidad.
Sánchez Hernández, Sonsoles.
Sánchez Lamoglia, Dolores.
Sánchez Orejuela, María Dolores.
Sanz Martín, María Teresa.
Sotos Pérez, María Mercedes.
Tabuyo Alvarez, Aquilina.
Tejedor Garro, Francisca.
Tejedor Garro, Margarita.
Tejedor Pardo, Rosa María.
Tena Royo, Celia.
Torres Molina, Otilla.
Torres Tristano, Rita.
Vázquez Prado, María del Carmen.
Velasco Jubete, Raquel.
Vicente Martín de la Sierra, Milagros.
Vidal Gómez, Paula.

La presente lista provisional podrá ser impugnada a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días, desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según dispone la base III de la convocatoria y el artículo 5.º 2, del Decreto de 27 de junio de 1968, que reglamenta el ingreso en la Administración Pública.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, 14 de octubre de 1970.—El Director general, José García Gutiérrez.

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Oficial primero en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, se nombra Tribunal calificador y se fija la fecha de iniciación de las pruebas.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido convocado por resolución de fecha 18 de mayo del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 188, de 7 de agosto de dicho año), para proveer una plaza de Oficial primero administrativo en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 3 de octubre del corriente año, de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso-oposición.

2.º Nombrar el Tribunal calificador del referido concurso-oposición, que estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don José Luis Algibez Cortés, Secretario Administrativo del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y O. R.

Vocales: Don Julio Vaquero Gutiérrez, Interventor Delegado. Don Epifanio Romera Sanz, Jefe del Departamento de Contabilidad del mencionado Servicio.

Don Juan José Sanz Jarque, Jefe del Departamento de Recursos.

Secretario: Don Juan Marina Simó, Jefe del Departamento de Personal.

3.º Se convoca a todos los aspirantes admitidos para el día 2 de diciembre del año en curso, a las nueve horas, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, calle Velázquez, 147, para ser sometidos a reconocimiento métrico.

El mismo día 2 de diciembre, a las diez horas, en las oficinas centrales del Servicio, tendrá lugar la realización del primer ejercicio. En el tablón de anuncios de las oficinas centrales del Servicio se fijará la fecha, hora y lugar en que tendrán lugar los restantes ejercicios.

Madrid, 24 de octubre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se publica la composición del Tribunal y fecha de exámenes de la oposición libre para cubrir plazas vacantes en el Grupo General Contable de este Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria de la oposición libre publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 166, de fecha 13 de julio de 1970, para cubrir plazas vacantes en el Grupo General Contable de este Organismo, Esta Dirección General ha tenido a bien designar el Tribunal calificador que ha de juzgar dicha oposición libre, y estará constituido en la forma siguiente:

Presidente:

Ilustrísimo señor don Rodrigo Dávila Martín, Secretario general adjunto del S. N. C.

Vocales:

Don Juan Angel Sevilla Laserna, Subinspector general.
Don Jesús Villarejo Ramos, Jefe de la Sección Principal V.
Don Francisco Ruiz Palú, Interventor delegado de Hacienda en el S. N. C.

Don Juan Gómez Durán, Jefe de la Sección Central, que actuará también como Secretario.

Las pruebas se realizarán en los locales de la Dirección General del S. N. C., sitos en la calle de la Beneficencia, 8, Madrid, a las cuatro y media de la tarde del día 28 de noviembre de 1970.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de octubre de 1970.—El Director general, José Luis Luque Alvarez.